



Notario Sexagésimo Sexto de Guayaquil
Dr. Nietzsche Salas Guzmán.



1 ESCRITURA N°.

2

2019	09	01	66	P00218
------	----	----	----	--------

3 FACTURA: 002-001-000023841

4 ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO Y

5 REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL

6 DE LA COMPAÑÍA THUNDER RENT A CAR S.A. THUNDERCAR

7 CUANTIA: INDETERMINADA

8 DI: 2 COPIAS

9 En la ciudad de Santiago de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas,
10 República del Ecuador, a los cuatro días del mes de febrero de dos mil diecinueve;
11 ante mí, Doctor **NIETZSCHE ALFONSO SALAS GUZMÁN**, Notario Sexagésimo
12 Sexto, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento: la señora **Gisela**
13 **Yanine Herdolza Moran**, de estado civil casada, mayor de edad, por los
14 derechos que representa de la compañía **THUNDER RENT A CAR S.A.**
15 **THUNDERCAR** en su calidad de PRESIDENTE, conforme justifica con la copia de su
16 nombramiento que acompaña y debidamente autorizado por la Junta General
17 Extraordinaria y Universal celebrada el treinta y uno de enero del dos mil
18 diecinueve, cuya acta se adjunta como documento habilitante.- La compareciente
19 declara ser de nacionalidad ecuatoriana de transito por Guayaquil, hábil en
20 derecho para contratar y contraer obligaciones, a quien de conocer doy fe, en virtud
21 de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas
22 debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documento
23 habilitante. Advertido por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura,
24 así como examinado que fue en forma aislada y separada de que comparece al
25 otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni
26 promesa o seducción, me pide que eleve a escritura pública la siguiente minuta:
27 **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, a su cargo,
28 sírvase incorporar una de **CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTO**



Notario Sexagésimo Sexto de Guayaquil
Dr. Nietzsche Salas Guzmán.

1 **SOCIAL** de la compañía **THUNDER RENT A CAR S.A. THUNDERCAR**, que se otorga
2 al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA : COMPARECIENTE.-** Comparece
3 al otorgamiento de la presente escritura la señora **Gisela Yanine Herdoiza**
4 **Moran**, por los derechos que representa de la compañía **THUNDER RENT A CAR**
5 **S.A. THUNDERCAR** en su calidad de **PREDIDENTE**, debidamente autorizado por la
6 Junta General Extraordinaria y Universal celebrada el treinta y uno de enero del dos
7 mil diecinueve, cuya acta se adjunta como documento habilitante. **SEGUNDA:**
8 **ANTECEDENTES.- UNO.** La compañía **THUNDER RENT A CAR S.A.**
9 **THUNDERCAR** se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario
10 Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, con fecha diez de febrero del dos mil seis,
11 inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el catorce de febrero del dos mil
12 seis. **DOS.** La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía celebrada
13 el treinta y uno de enero del dos mil diecinueve, resolvió por unanimidad Aprobar
14 el cambio de domicilio de la compañía, del cantón Guayaquil, provincia del Guayas
15 al cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena. **TERCERA: CAMBIO DE**
16 **DOMICILIO.-** Con los antecedentes expuestos la otorgante Gisela Yanine Herdoiza
17 Moran, en su calidad Presidente y representante legal de la compañía **THUNDER**
18 **RENT A CAR S.A. THUNDERCAR**, y en cumplimiento de lo resuelto por la Junta
19 General de Accionistas de la compañía, de fecha treinta y uno de enero del dos mil
20 diecinueve, declara que se cambia el domicilio principal de la compañía, del cantón
21 Guayaquil al cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena. En virtud de lo resuelto
22 por la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la
23 compañía **THUNDER RENT A CAR S.A. THUNDERCAR**, se declara reformado el
24 artículo cuarto del estatuto social de la compañía, el mismo que dirá: **ARTICULO**
25 **CUARTO.-** *El domicilio principal de la compañía es el Cantón Santa Elena,*
26 *Provincia de Santa Elena, pero podrá establecer sucursales, agencias, o*
27 *representaciones en otros lugares del país o del exterior, así como*
28 *trasladar su domicilio principal a cualquier otro lugar dentro del territorio nacional,*



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0916674765

Nombres del ciudadano: HERDOIZA MORAN GISELA YANINE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/NARANJITO/NARANJITO

Fecha de nacimiento: 10 DE OCTUBRE DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BRONNENMEIER MARTIN LUKAS

Fecha de Matrimonio: 3 DE DICIEMBRE DE 2009

Nombres del padre: HERDOIZA ALTAMIRANO LEONIDAS GUILLERMO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MORAN SEMINARIO MIRTA MELBA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE JUNIO DE 2017

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 4 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: NIETZSCHE ALFONSO SALAS GUZMAN - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 66 - GUAYAS -
GUAYAQUIL

N° de certificado: 191-195-04415



191-195-04415

Lodo, Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Guayaquil, 05 de octubre 2017



Señora
GISELA YANINE HERDOIZA MORAN
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme infórme que la Junta General de Accionistas de la compañía THUNDER RENT A CAR S.A. THUNDERCAR, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirla a usted PRESIDENTE de la misma por un periodo de CINCO años, con las atribuciones constantes en los estatutos sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía individualmente.

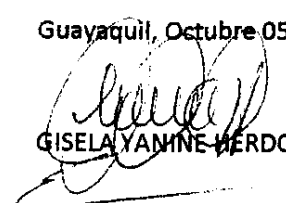
Los Estatutos Sociales de la compañía constan en la Escritura Publica otorgada ante el Notario Vigésimo Primero Del Cantón Guayaquil, Doctor Marcos Díaz Casquete, el 10 de Febrero de 2006, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 14 de Febrero de 2006.

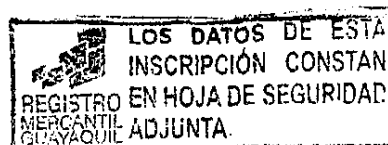
Muy atentamente,


KATHERINE DE JESUS MUÑOZ VALLECILLA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO: El cargo de PRESIDENTE de la compañía THUNDER RENT A CAR S.A. THUNDERCAR, para el cual he sido elegida, siendo mi nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía No 0916674765

Guayaquil, Octubre 05 de 2017


GISELA YANINE HERDOIZA MORAN



**ESPACIO EN
BLANCO**

**ESPACIO EN
BLANCO**

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:44.832
FECHA DE REPERTORIO:12/oct/2017
HORA DE REPERTORIO:11:58



En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha doce de Octubre del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **THUNDER RENT A CAR S.A. THUNDERCAR**, a favor de **GISELA YANINE HERDOIZA MORAN**, de fojas 45.038 a 45.041, Registro de Nombramientos número 12.441.

ORDEN: 44832



Guayaquil, 16 de octubre de 2017


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

NOTARIA SEXAGESIMA SEXTA DEL CANTON GUAYAQUIL
RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 16
No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual
al documento original que se me exhibió y se devolvió,

en 2 fojas
Guayaquil, a

10/10/2017


DR. NIETZSCHE SALAS GUZMÁN
NOTARIO SEXAGESIMO SEXTO



Nº 0205904

**ESPACIO EN
BLANCO**

**ESPACIO EN
BLANCO**



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 0992442735001
RAZÓN SOCIAL: THUNDER RENT A CAR S.A. THUNDERCAR

NOMBRE COMERCIAL: THUNDERCAR
REPRESENTANTE LEGAL: HERDOIZA MORAN GISELA YANINE
CONTADOR: HABLICH VELASQUEZ CAROLINA SOLANGE
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N



DR. NIETZSCHE SALAZAR GUZMÁN
Guayaquil - Ecuador

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 14/02/2006
FEC. INSCRIPCIÓN: 22/02/2006 FEC. ACTUALIZACIÓN: 22/06/2015
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE ALQUILER DE AUTOMOVILES

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: BELLAVISTA Numero: SOLAR 103 Manzana: 77 Conjunto: VIDA AVENTURA Referencia
ubicación: DIAGONAL A LA TIENDA OLGUITA Telefono Trabajo: 042130033 Celular: 0999896901 Email: thundercar2006@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	1 ZONA B GUAYAS	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2017001259553

Fecha: 23/08/2017 11:35:54 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0992442735001
THUNDER RENT A CAR S.A. THUNDERCAR

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	14/02/2006
NOMBRE COMERCIAL:	THUNDERCAR	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO	
ACTIVIDAD ECONÓMICA:					
ACTIVIDADES DE ALQUILER DE AUTOMOVILES					
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:					

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: BELLAVISTA Numero: SOLAR 103 Referencia: DIAGONAL A LA TIENDA OI GUITA Manzana: 77 Conjunto: VIDA AVENTURA Telefono Trabajo: 042130033 Celular: 0999896901 Email: thundercar2006@hotmail.com

NOTARIA SEXAGÉSIMA SEXTA DE GUAYAQUIL
RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18
Vu. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual
al documento original que se me exhibió y se devolvió.

Guayaquil, a 14 FEB 2019

DR. NIETZSCHE SALAS GUZMÁN
NOTARIO SEXAGÉSIMO SEXTO



Código: RIMRUC2017001259553

Fecha: 23/08/2017 11:35:54 AM

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "THUNDER RENT A CAR S.A. THUNDERCAR"

En la ciudad de Guayaquil, en el local de la Compañía situado en la Cdla. Bellavista solar 103 manzana 77 conjunto Vida Aventura a los 31 días del mes de enero de dos mil diecinueve, siendo las 9h00 se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía "" THUNDER RENT A CAR S.A. THUNDERCAR".- Preside la sesión en calidad de Presidente ad-hoc Gisela Yanine Herdoiza Moran y actúa como secretaria ad-hoc designada por la Junta Fanny Cecibel Rodriguez Del Pezo. Se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, a saber: Geoconda Xiomara Herdoiza Moran, Gisela Yanine Herdoiza Moran y Lleritza Mally Herrera Moran, representando la totalidad del capital de la compañía, por lo tanto, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente punto del orden del día:



UNICO PUNTO: CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL

Toma la palabra el presidente ad-hoc de la junta, quien mociona a los asistentes que para emprender en nuevas oportunidades de negocios es necesario trasladar el domicilio de la compañía desde Guayaquil, al Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena.

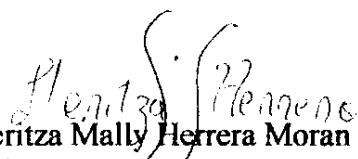
Puesta moción en consideración de los asistentes, es aprobada por unanimidad, y en consecuencia se resuelve: APROBAR EL CAMBIO DE DOMICILIO LEGAL DE LA COMPAÑÍA THUNDER RENT A CAR S.A. THUNDERCAR, DESDE EL CANTON GUAYAQUIL PROVINCIA DEL GUAYAS, AL CANTON SANTA ELENA PROVINCIA DE SANTA ELENA y reformar el estatuto social de la compañía, señaladamente el ARTÍCULO CUARTO del estatuto que en adelante dirá así:

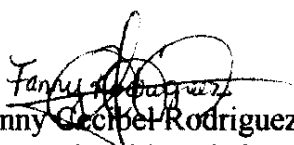
ARTICULO CUARTO.- El domicilio principal de la compañía es el Cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena, pero podrá establecer sucursales, agencias, o representaciones en otros lugares del país o del exterior, así como trasladar su domicilio principal a cualquier otro lugar dentro del territorio nacional, sujetándose para ello a los tramites y formalidades legales.

Una vez agotado el último punto del orden del día, la Junta, autoriza al Presidente y representante legal para que efectúe todos los trámites necesarios hasta la inscripción registral; se concede un receso para la elaboración del acta, y luego de lo cual elaborada la misma se da lectura a los accionistas, quienes la aprueban y suscriben en conformidad, declarándose así terminada la sesión.


Gisela Yanine Herdoiza Moran
Accionista – Presidente ad-hoc de Junta


Geocenda Xiomara Herdoiza Moran
Accionista


LLeritza Mally Herrera Moran
Accionista


Fanny Cecibel Rodriguez Del Pezo
Secretaria ad-hoc de junta

Certifico q' la copia q' antecede es igual
al original, Guayaquil 31 de Enero del 2019


0916674765
Gisela Herdoiza Moran



SECRETARIA GENERAL



SUPERINTENDENCIA

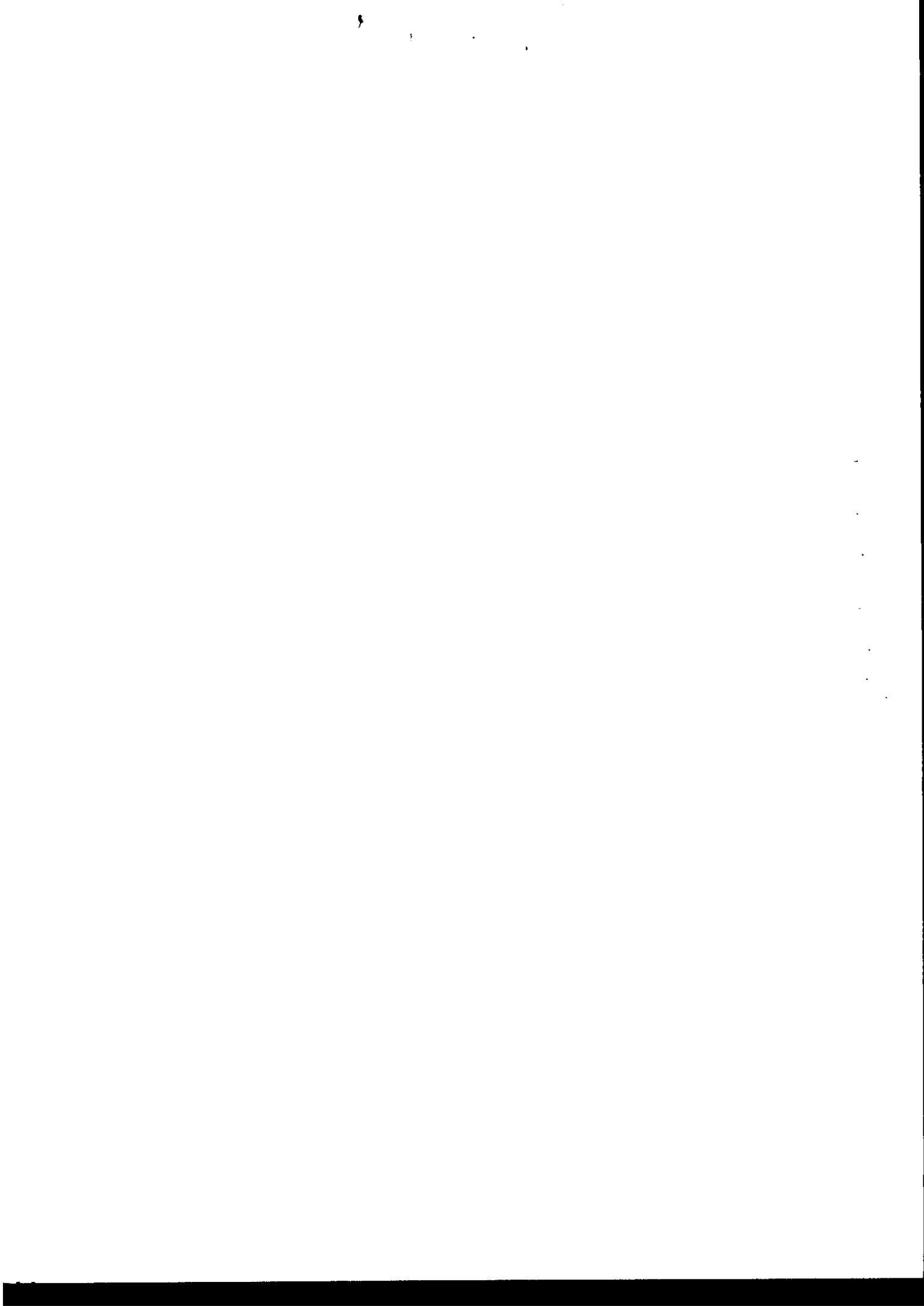
CERTIFICO: Que en la página Web Institucional, a los ocho días del mes de marzo del dos mil diecinueve, se ha publicado el extracto de **CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA THUNDER RENT A CAR S.A. THUNDERCAR DEL CANTÓN GUAYAQUIL, PROVINCIA DEL GUAYAS AL CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA; Y LA REFORMA DEL ESTATUTO**, así mismo, que hasta la presente fecha no se ha recibido en este Despacho, notificación judicial, ni aviso de presentación de oposición alguna, según razón sentada por la Ab. Gilda Torres Morales, Subdirectora del Centro de Atención al Usuario.- Guayaquil, 22 de marzo de 2019.


Mgs. María Sol Donoso Molina
SECRETARIA GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

MSDM/vch







Factura: 002-001-000024907



20190901066000123

NOTARIO(A) NIETZSCHE ALFONSO SALAS GUZMAN
NOTARÍA NOTARIA SEXAGESIMA SEXTA DEL CANTON GUAYAQUIL
RAZÓN MARGINAL N° 20190901066000123



MATRIZ	
FECHA:	29 DE MARZO DEL 2019, (10:23)
TIPO DE RAZÓN:	NIETZSCHE SALAS
ACTO O CONTRATO:	ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA THUNDER RENT A CAR S.A. THUNDERCAR
FECHA DE OTORGAMIENTO:	04-02-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P00218

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
HERDOIZA MORAN GISELA YANINE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0916674765
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-03-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	SCVS-INC-DNASD-SAS-2019-00001883


NOTARIO(A) NIETZSCHE ALFONSO SALAS GUZMAN
NOTARÍA NOTARIA SEXAGESIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



RAZON.- DOY FE: Que al margen de la matriz de la **ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA THUNDER RENT A CAR S.A. THUNDECAR**, celebrada ante mí, con fecha cuatro de febrero del dos mil diecinueve, tomo nota de la Resolución No. **SCVS-INC-DNASD-SAS-2019-00001883**, suscrita el seis de marzo de dos mil diecinueve, por la Abogada **MARIA GABRIELA FRANCO SAN LUCAS, SUBDIRECTORA DE ACTOS SOCIETARIOS** dictada el seis de marzo del dos mil diecinueve; Dado en Santiago de Guayaquil a los veintinueve días del mes de marzo del dos mil diecinueve.-

DR. NIETZSCHE ALFONSO SALAS GUZMAN
NOTARIO SEXÁGESIMO SEXTO DEL CANTON GUAYAQUIL

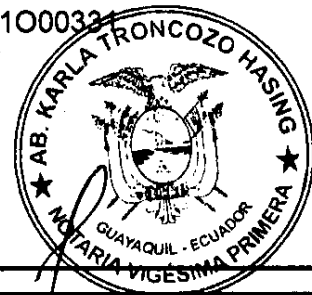


Factura: 002-002-000031054



20190901021000331

NOTARIO(A) KARLA LILIANA TRONCOZO HASING
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL
RAZÓN MARGINAL N° 20190901021000331



MATRIZ	
FECHA:	27 DE MARZO DEL 2019, (11:21)
TIPO DE RAZÓN:	RESOLUCIÓN NO. SCVS-INC-DNASD-SAS-2019-00001883, DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA THUNDER RENT A CAR S.A. THUNDERCAR
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-02-2008
NÚMERO DE PROTOCOLO:	-

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
HERDOIZA MORAN GISELA YANINE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0916674765
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	04-02-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2019-09-01-066P00218

NOTARIO(A) KARLA LILIANA TRONCOZO HASING
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL
RAZÓN MARGINAL N° 20190901021000331

MATRIZ	
FECHA:	27 DE MARZO DEL 2019, (11:21)
TIPO DE RAZÓN:	RESOLUCIÓN NO. SCVS-INC-DNASD-SAS-2019-00001883, DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA THUNDER RENTA A CAR S.A. THUNDERCAR
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-02-2008
NÚMERO DE PROTOCOLO:	-

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
HERDOIZA MORAN GISELA YANINE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0916674765
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	04-02-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2019-09-01-066P00218

Karla Liliana Troncozo Hasing

NOTARIO(A) KARLA LILIANA TRONCOZO HASING
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

2019-09-01-021-000331

RAZON: AB. KARLA LILIANA TRONCOZO HASING, Notaria Vigésima Primera del Cantón Guayaquil, Conforme a lo dispuesto en el Artículo **TERCERO** de la Resolución No. SCVS-INC-DNASD-SAS-2019-00001883, dictada por la Subdirectora de Actos Societarios, de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, Abogada María Gabriela Franco San Lucas, el 06 de marzo del 2.019, se tomó nota de la mencionada resolución que aprueba el cambio de domicilio y la reforma del estatuto de la compañía THUNDER RENT A CAR S.A. THUNDERCAR, constante en la escritura pública otorgada por el Notario Sexagésimo Sexto del cantón Guayaquil, Doctor Nietzsche Alfonso Salas Guzmán, el 04 de febrero del 2.019, al margen de la matriz de la escritura pública de "CONSTITUCION DE COMPAÑÍA ANONIMA DENOMINADA THUNDER RENT A CAR S.A. THUNDERCAR", otorgada ante el entonces Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, Abogado Marcos Díaz Casquete, el 10 de febrero de 2.006, la misma que se encuentra en el protocolo de escrituras públicas a mi cargo.- Firmado y sellado en la ciudad de Guayaquil, el 27 de marzo de 2.019.- *[Firma]*

Karla Liliana Troncozo Hasing

**AB. KARLA LILIANA TRONCOZO HASING
NOTARIA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL**





Notario Sexagésimo Sexto de Guayaquil
Dr. Nietzsche Salas Guzmán.



1 *sujetándose para ello a los trámites y formalidades legales. CUARTA:*

2 **DECLARACIÓN JURAMENTADA.-** La señora Gisela Yanine Herdoiza Moran, por

3 los derechos que representa de la compañía **THUNDER RENT A CAR S.A.**

4 **THUNDERCAR** en su calidad Presidente, declara bajo juramento que su

5 representada no es contratista pública y no mantiene obligaciones pendientes de

6 pago, en mora, ni es deudora del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS, ni

7 de entidad pública alguna, por ningún concepto. **QUINTA. HABILITANTES.-**

8 Acompaña copia certificada del nombramiento del Presidente de la Compañía, y

9 acta de junta general universal y extraordinaria celebrada el treinta y uno de enero

10 del dos mil diecinueve. Agregue usted Señor Notario las demás formalidades de

11 estilo para la completa validez de esta Escritura.- **Abg. Diana Hernández, Mat. 09-**

12 **2018- 102.** Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se

13 observaron los preceptos legales que el caso requiere; y leída que le fue por mí, el

14 Notario a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido

15 y firman conmigo en unidad de acto; se incorpora al protocolo de esta Notaría la

16 presente escritura, de todo lo cual **DOY FE.**

17 **THUNDER RENT A CAR S.A. THUNDERCAR**

18 **RUC. 0992442735001**

19

20

21 **GISELA YANINE HERDOIZA MORAN.**

22 **C.C. 0916674765**

23

24

DR. NIETZSCHE SALAS GUZMAN

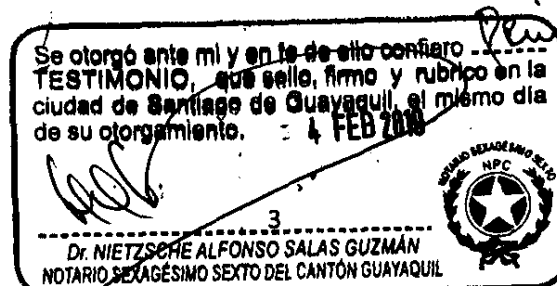
25

NOTARIO SEXAGESIMO SEXTO DE GUAYAQUIL

26

27

28



Pasa

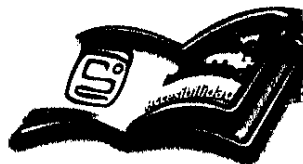
Razón de Inscripción de Repertorio:2019-106

0 En esta fecha, Cinco de Abril de Dos Mil Diecinueve, queda inscrito el presente
1 instrumento público de: CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS (Referencia
2 1), con la partida Número Veinte y Dos (22) del libro de REGISTRO MERCANTIL,
3 tomo 1, folios 398 a 411, celebrado entre los siguientes intervinientes:
4 (THUNDER RENT A CAR S.A. THUNDERCAR en calidad de COMPAÑÍA)..

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de esta razón lo invalida

GERA

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DE SANTA ELENA



Gloria Isabel Almelón Palate

Firma de la Registradora



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:14.496
FECHA DE REPERTORIO:29/mar/2019
HORA DE REPERTORIO:12:13

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

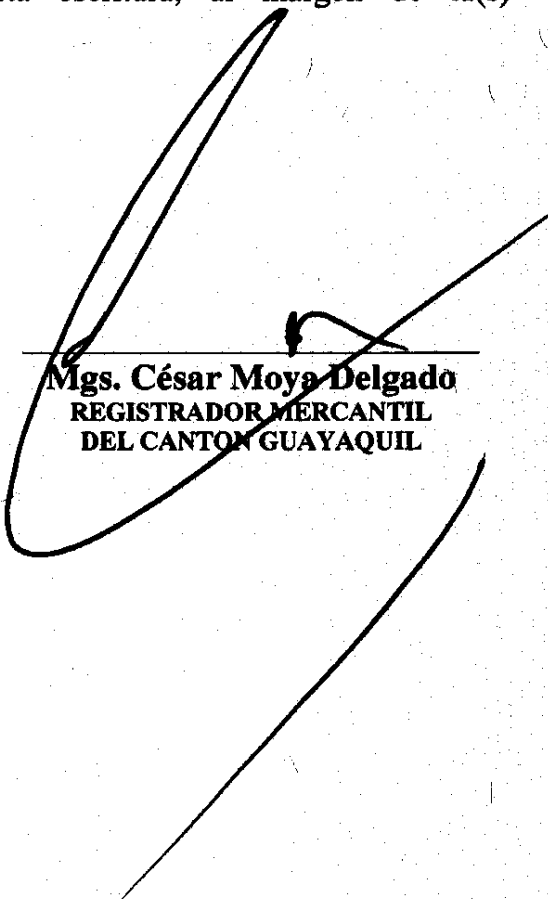
1.- Con fecha veintinueve de Marzo del dos mil diecinueve, en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SCVS-INC DNASD-SAS-2019-00001883, dictada el 6 de marzo del 2019, por el Subdirector de Actos Societarios, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene: el **Cambio de Domicilio del cantón Guayaquil, provincia del Guayas, al cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena y la Reforma del estatuto de la compañía THUNDER RENT A CAR S.A. THUNDERCAR**, de fojas 14.757 a 14.768, Registro Mercantil número 1.292. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 14496



Guayaquil, 01 de abril de 2019

REVISADO POR:


Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Nº 0574667

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

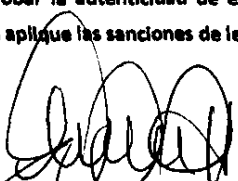
•

•

1-4-16 ... DS

 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS		FORMULARIO PARA REGISTRO DE DIRECCIÓN DOMICILIARIA	
RAZON O DENOMINACIÓN SOCIAL:		THUNDER RENT A CAR S.A. THUNDERCAR	
EXPEDIENTE:		RUC: 0992442735001	NACIONALIDAD: ECUATORIANA
NOMBRE COMERCIAL:		THUNDER RENT A CAR S.A. THUNDERCAR	
DOMICILIO LEGAL			
PROVINCIA:	CANTÓN:	CIUDAD:	
SANTA ELENA	SANTA ELENA		
DOMICILIO POSTAL			
PROVINCIA:	CANTÓN:	CIUDAD:	
SANTA ELENA	SANTA ELENA		
PARROQUIA:	BARRIO:	CIUDADELA:	
MANGLARACTO		COMUNA MONTAÑITA	
CALLE:	NÚMERO:	INTERSECCIÓN/MANZANA:	
VICENTE ROCAFUERTE		AV. SEGUNDO ROSACES.	
CONJUNTO:	BLOQUE:	KM.:	
CAMINO:	EDIFICIO/CENTRO COMERCIAL:	OFICINA No.:	
CASILLERO POSTAL:	TELÉFONO 1:	TELÉFONO 2:	
SITIO WEB:	CORREO ELECTRÓNICO 1:	CORREO ELECTRÓNICO 2:	
	THUNDERCAR2006@hotmail.com		
CELULAR:	FAX:		
0990022808			
REFERENCIA UBICACIÓN:			
DCTRAZ FARMACIA CRUZ AZUL			
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:			
GISECA YANINE HERDOIZA MORAN			
NÚMERO DE CÉDULA DE CIUDADANÍA:			
0916674765			

Declaro bajo juramento la veracidad de la información proporcionada en este formulario y Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de esta información y; acepto que en caso de que el presente no corresponda a la verdad, esta Institución aplique las sanciones de ley.


FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nota: el presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones.

VA-0

 **SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS**
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
RECIBIDO
09 ABR 2019 HORA 15:20

05 ABR 2019



N° TRAMITE: 8239-0941-13
DOCUMENTO: Formulario
05/04/19 15:15

